

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CORACHA-MINA DE AGUA Y MORABITO-ERMITA DE SAN SEBASTIÁN DE SETENIL

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

Provincia

Cádiz

Municipio

Setenil de las Bodegas

Ubicación

Ermita de San Sebastián

Autoría

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

Resumen

La presente intervención arqueológica ha tenido como resultado el descubrimiento de la *maqbara* de Setenil y su morabito. Además de confirmar los niveles estructurales de la coracha-mina de Setenil.

Abstract

This archaeological work has resulted in the discovery of maqbara of Setenil and his marabout. In addition to confirming the structural levels of the coracha-mine of Setenil.



1. Localización

La ermita de San Sebastián se encuentra a las afueras de Setenil en un cerro conocido como el cerro de San Sebastián, de camino al actual cementerio. El inmueble es propiedad de la Iglesia (Obispado de Jerez), ante lo cual el suelo es de carácter privado. La ermita se encuentra en un único nivel de suelo pero se estructura en diferentes cuerpos adosados unos a otros a lo largo del proceso de existencia de la misma.

La Coracha-Mina de Agua se encuentra dentro de la zona B.I.C., integrada en la fortaleza de Setenil de forma transversal. El inmueble es propiedad del Ayuntamiento de Setenil, ante lo cual el suelo es de carácter público. La coracha se compone de diferentes unidades interdependientes de las cuales se intervino de forma exclusiva el pozo de la coracha.

2. Antecedentes histórico patrimoniales

La coracha de Setenil es la única en su tipología y cronología en la provincia de Cádiz.

Los únicos datos existentes sobre la coracha-mina son los siguientes:

El *Libro de Repartimiento de Setenil (1484-1491)*, es el resultado escrito de una conquista. El principio del epílogo para que dicho manuscrito pudiera ser redactado, comenzó a tener un ente físico a principios de septiembre de 1484, momento en el cual se establece en rededor de la plaza un asedio muy diferente a los desarrollados en otras plazas fuertes. La infantería no se establece como el primer cuerpo de asalto, sino que a partir del jueves 21 de septiembre, y de forma ininterrumpida, se inicia durante noche y día un ataque artillero que finalizará con la rendición de la plaza en la noche del sábado del día 23. El domingo 24 de septiembre de 1484 entran las tropas ante la capitulación del alcaide de Setenil.

Los *Libros de Repartimiento* son los documentos consecuentes que se producen a partir del proceso repoblador que se ejecuta tras la conquista de un territorio; estos se conforman por la recopilación de sucesivas nóminas de los repobladores a través de los bienes otorgados. Los niveles descriptivos vienen estructurados por el conjunto formulativo de disposiciones y normas que se establecen para la distribución de las mismas, en nuestro caso, la Corona Castellano-Aragonesa.

El *Libro de Repartimiento* que nos ha llegado es una copia del siglo XVII (1655), treinta y cinco páginas con cubierta de piel. Internamente se encuentra estructurado por la siguiente documentación: Relación de las casas que se repartieron (fol. 6r), Relación de viñas (fol. 11v), Relación de tierras alcaceras (fol. 15r), Repartimiento de tierras calmas (fol. 19r), Relación de tierras calmas que se dieron por la reforma (fol. 26v), Repartimiento de tierras de riego (fol. 27r), Repartimiento de las

huertas (fol. 30r), Tierras de labor que se han de volver a repartir, y señalamiento de dehesas (fol. 30v), Aprobación de Juan Alonso Serrano (fol. 33r), Confirmación real (fol. 35r).

El *Libro de Repartimiento de Setenil* nos ha ofrecido no solo una lectura urbanística de la villa, sino la ubicación exacta de sus moradores. La singularidad del presente documento estriba en que la descripción detallista que nos ofrece, nos otorga la posibilidad de realizar otros tipos de análisis como han podido ser los retrospectivos.

El estudio que se presenta se ha desarrollado utilizando su propia estructura, la cual se matiza en el casco urbano analizando los barrios que la componen, como unidad central vertebradora.

En la relación de las casas que se repartieron nos encontramos con una distribución administrativa en nueve “barrios”: La Calle Pública del Rey, El Mirador de la Peña, El Castillo, La Iglesia, El Hospital, La Calle Llana, El Adarve, La Torre del Espolón y La Mina.

Los barrios se desarrollan o toman su toponímico ya de un enclave natural, político, religioso o militar. Esta sencilla estructura básica nos muestra la distribución urbanística no ya solo de la villa de Setenil tras la conquista, nos referimos al período comprendido entre 1484 y 1491, sino al propio urbanismo de la fortaleza nazarí de Setenil.

La interpretación de los diferentes barrios y la interrelación entre ellos nos muestra una descripción detallada del viario urbano de la villa, la cual se puede agrandar por medio de la información aportada por los diferentes vecinos que acuden en el proceso repoblador.

El parcelario del término municipal ha podido establecerse de igual modo por su toponimia y la interrelación que establece entre los diferentes emplazamientos y los propietarios de los mismos, con lo cual se ha podido establecer un mapa de todo el término municipal para finales del siglo XV.

El nombre de la Mina deviene de un topónimo que tiene su origen en estructuras excavadas en la roca, tenemos constancia de su uso a finales del siglo XV.

Este tipo de construcción aprovecha, concretamente en Setenil, circunstancias naturales en las cuales una gran fractura en sentido noroeste-sureste, cruza gran parte de la mesa en donde se asienta la fortaleza, dicha eventualidad junto al ser el punto más factible en la obtención de agua de los niveles freáticos, fueron los que motivaron la creación de una coracha-mina.

La singularidad constructiva del morabito-ermita de San Sebastián viene siendo demostrada ante la circunstancia de que es uno de los pocos morabitos a día de hoy que se encuentran conservados en la sierra de Cádiz.

Los  nicos datos existentes sobre el morabito-ermita de San Sebasti n de Setenil son los siguientes:

El primer documento que nos aporta una informaci n veraz sobre la existencia de la necr polis musulmana de Setenil, corresponde a la *Cr nica de Juan II de Castilla*, correspondiente a la etapa de 1407. En la presente se describe como se instala el Real del Marqu s de C diz sobre la necr polis nazar  de Setenil, en dos p rrafos diferentes nos vienen las siguientes descripciones:

“E puso otro real de la otra parte del valle, encima del fonsario de los moros, que est n en derecho de la puerta de la villa. E ans  cerc  la villa por todas partes”.

“E como lleg  el Infante con toda la hueste, te niendo sus trompetas e sus atauales, e con tan fermosa gente que hera marauilla, asent  su real de cada parte; e puso de la parte do estaua el fonsario, do estua el vn real, ...”.

Cr nica de Juan II de Castilla. Cap tulo 63 (El infante empieza el asedio de Setenil con las lombardas):

“El Infante av a enviado al pend n de Seuilla e al maestre de Santiago, don Lorenzo Su rez de Figueroa, a asentar el real sobre Setenil. E el maestre, como hera buen caballero e muy sabio de la tierra, fizole asentar muy bien, en esta manera.

La villa de Setenil es muy fuerte a marauilla, la qual est  asentada entre dos valles, en vna pe a fecha como manera de tr uedes, e est  toda  iega, sino los pretiles e las almenas, que est n en ima de la pe a. E corre alrededor della vn arroyo de agua, e est  toda en pe a tajada, tanto que lo menos alto della son de altura de dos lan as de armas, e m s. Tiene vna puerta al cabo de la villa, en el comien o del castillo, con vna puerta al cabo de la villa, en el comien o del castillo, con vna albacara, que es  erca de vna fermosa torre bien grande, que es la torre del omenaje. E tras esta aluacara, tiene (58A) otra como manera de alc zar, que ay dos puertas (60vC) desta aluacara al alc zar, e es, otros , fecha en ima de vna pe a m s alta que la villa. E del castillo ay otras dos puertas fasta entrar en la torre grande. E en ella no ay combate, sino es a do est  la primera puerta, en la primera aluacara. E est  entre el muro e el albacara, do es lo m s llano deste conbate, vna casa fecha en vna tajada.

*E como lleg  el pend n de Seuilla e el maestre, asentaron muy bien el real, en vn valle de vi as que est  en ima de la villa, que es contra el camino que va a Teba. E puso otro real de la otra parte del valle, **en ima del fonsario de los moros**, que est n en derecho de la puerta de la villa. E ans  cerc  la villa por todas partes.*

*E como lleg  el Infante con toda la hueste, ta niendo sus trompetas e sus atauales, e con tan fermosa gente que hera marauilla, asent  su real de cada parte; e **puso de la parte do estaua el fonsario**, do estua el vn real, a  luaro camarero e a Rodrigo de Naruaes e a Pero Alonso de Escalante, sus criados,*

con gente que les aguardaba, de su mesnada, que eran sus vasallos, e al pend n de Carmona. E despu s, porque le dixeran que era poca gente para estar en este real, envi  all  al conde Mart n V zquez, con su gente.

E mand le poner tres lombardas que le tirasen: la vna, que dizen la de Gij n, en derecho del aluacara del alc zar del castillo, do est  la puerta, e puso por guardas a quien la encomend  que tirasen con ella a Aluaro, su camarero, e a Pero Alonso de Escalante e a Rodrigo de Naruaes, sus criados. E mand  poner las otras dos lombardas, que dizen la de fuslera, de la otra parte de la villa, do estaua el otro real del Infante. Puso por guarda de la vna, que mand  poner al vn canto de la villa, e para que fiziese tirar con ella, a Juan de Velasco, camarero mayor del Rey; e al otro canto de la villa poner la otra, la qual encomend  a Diego L pez de Astu iga, justicia mayor del Rey.

E mand  que tirasen muy de re io. E tiraron tanto que se gastaron todas las piedras, que estauan en gran priesa, que no fallauan los pedreros do pudiesen sacar piedra. E dixeran (61/C) al Infante que  erca de Montecorto av a vna buena pedrera, e mandaua yr all  los pedreros. E el maestre de Santiago lo destoruo, porque hera muy lexos del real para ser acorridos de piedras; e por ende mand  el Infante yr a buscar en otra parte. E fall rslas en vn valle  erca del real; e all  comen aron a las sacar, que dieron abasto a las lombardas.

E estando ans , quebr  la lombarda que dizen de Gij n, que no pudo tirar m s. E el Infante en que lo sopo pes le mucho dello. E luego en vn punto ynbi  al pend n de Xerez e Aluaro (58vA) su camarero a Zahara, por la lombarda que dizen de la Vanda, que es vna grande lombarda; e tr xola. E el Infante encomend  esta lombarda a don Ruy L pez D ualos, condestable de Castilla, para que la fiziese tirar. E p sola a do estaba la otra de Gij n; e tiraua con ella. E esta era mayor que la de Gij n; e tir  vnas siete u ocho piedras, e dellas dieron en la torre del alc zar que est  en ima de la puerta, e mag er que hera  iega desmocho e fizo gran da o en ella.

E destas piedras ech  por cima de la villa, de la otra parte del real del Infante. E dio con vna piedra en la torre mayor, en ima del ancho postrimero, al cant n, cerca de las almenas, que ech  vna piedra en la primera b veda. E como quier que este combate con estas lombardas le fue dado muy de re io, los moros de la villa todav a estauan muy firmes, aviendo muy gran voluntad de la defender.

E agora dexa la Historia de contar desto, de c mo el Infante conuati  la villa de Setenil, e contar  c mo se tom  Ayamonte, el qual fue causa e comien o desta guerra de los moros”.

Interpretaci n del texto

- Se mantiene la constancia de que el “Real” de los Reyes Cat licos en la conquista de Setenil se estableci  en dos emplazamientos, siendo la base del mismo el lugar donde



hoy d a se ubica la ermita de San Sebasti n, en dicho lugar se instalaron tanto el “hospital de campa a” como el propio marqu s de C diz.

- En la campa a de 1407, el lugar seleccionado fue el mismo, ya que es un punto geoestrat gico, del mismo modo, la colocaci n del “Real” sobre la necr polis musulmana se convierte en un ataque psicol gico, moral y social, contra la poblaci n musulmana, ya que lo que hacen las tropas que asedian Setenil es irrumpir y destruir un emplazamiento sagrado para los musulmanes como es su necr polis.
- En la *Cr nica de los Reyes Cat licos por Fernando del Pulgar*, se hace referencia al Exisdo del Rey, que es el lugar en el cual se estableci  el Real de Setenil, es decir el campamento de los Reyes Cat licos en el momento de la conquista de Setenil.
- En *El Libro de Repartimiento de Setenil (1484-1491)*, nos encontramos con m ltiples referencias a los vecinos que viv an en el barrio de San Sebasti n, con las correspondientes descripciones.
- En el *Civitates Orbis Terrarum (1581)* de Georgius Braun y Franciscus Hogenberg, dibujo realizado en 1564, aparece de forma singular en el cerro de San Sebasti n la cara de dos edificaciones que atendiendo a las mismas una corresponder a a la ermita de San Sebasti n y otra a la casas de la Santera.
- A o de 1552, Padr n de 3 de julio de 1552 *Libro de Repartimiento de Cabe n*: Armario 8, Caj n 11, Expediente n.  45. En la primera referencia nos encontramos como en el Padr n de 3 de julio de 1552 para el *Repartimiento del Cabe n*, se mencionan las siguientes calles: Villa, arrabal y calle Ronda, La Plaza, calle Galapagar, cerro de San Sebasti n, calle Alta de la Ladera, calle de los Carpinteros y San Benito. En el a o de 1553 nos encontramos adem s con la calle de Diego Mart n del Bar o, barrio de la Puerta de la Mina, calle Jerez y calle de los Carpinteros. En 1554 nos encontramos con dos calles nuevas, la calle de Diego Mart n y el Cerro de San Sebasti n. En 1555 nos encontramos con la calle de Juan de Suero.
- A o de 1863, *Libro de la Hermandad de la Santa Vera Cruz 1863*, p.148v: “En la ermita de San Sebasti n tiene esta Hermandad / las im genes y ondas de madera siguientes; / La imagen de San Sebasti n con su diadema de plata que pesa cinco onzas, (y cinco saetas de plata. / La imagen de Nuestro Se or Crucificado que sirve para el Descubrimiento; la capilla fue edificada en Enero de 1796. / Una imagen del Se or Resucitado que fue hecho en Sevilla / en 1.791 cost  600 reales, lo trajo   esta villa Francisco Ordo /  ez el d a 15 de Abril de 1.791 y se

bendijo el d a 18. / Un sepulcro de madera dorado y con cristales. / Unas andas del Resucitado y otra de San Sebasti n. / Una cornisa   marco de madera que tiene el nicho de San Sebasti n / ocho tornillos para las andas. estas est n en la ermita / Una colcha grana que sirve para cubrir el sepul- / cro y fue costeada por el mayordomo actual”.

3. An lisis de las catas paramentales del morabito-ermita

Los estudios preliminares evidenciaron la posibilidad de la existencia de pinturas murales, ante lo cual, previa a la propia intervenci n arqueol gica se estableci  un sistema de catas paramentales con el objeto de conocer su posible existencia y estado.

Se han aprovechado las propias patolog as existentes en el inmueble con el objeto de inferir siempre el menor da o posible en el inmueble.

Los sondeos han dado un resultado negativo como motivo del arreglo generalizado y actuaci n de obra que sufri  la ermita en el siglo XVIII, con lo cual los enlucidos y pinturas son de dicha  poca.

Los  nicos resultados positivos los hemos detectado en la c pula de la ermita, con la decoraci n original del siglo XVI, en el camar n que conservaba la pintura original a un 45% conservado de finales del siglo XVIII, una decoraci n estrellada en aguamarina en los laterales de la ermita, correspondientes de igual forma al siglo XVIII, y por  ltimo restos de pinturas del XVI, tres las metopas de estrellas existentes en el altar mayor, los restos conservados corresponden a pinturas de los siglos XV-XVI, estaban en un estado muy deteriorado.

4. Excavaci n en la coracha-mina

Las unidades a intervenir se centraron principalmente en dos puntos: la explanada de entrada al complejo, la cual fue rebajada y el pozo principal de la coracha. La intervenci n no se sali  de los par metros preestablecidos ni de los indicados por la inspectora (arque loga provincial) a lo largo de la intervenci n.

Se realiz  una limpieza de la vegetaci n existente, retir ndola de forma manual, en toda la zona intervenida y aleda os.

En la zona de rebaje hubo que retirar dos olivos, los cuales incid an directamente sobre los dos inmuebles existentes, las ra ces estaban insert ndose en el interior del cubo sur de la torre uno de la coracha y en el lienzo de muralla sur del segundo tramo.

Hemos de tener presente que nos encontramos en una zona de ladera, que mantiene los niveles estabilizados a partir del Bronce final, de forma gen rica los niveles existentes pertenecen al



vaciado de la zona superior de la fortaleza, ante lo cual nos encontramos con niveles de ladera invertidos. A todo ello hemos de unirle la actividad agroganadera existente, lo cual ha provocado que los niveles m s superficiales lo encontremos completamente mezclados, atendiendo a las diferentes zonas.

Las tierras retiradas se han vertido en la cara norte de la coracha, el objeto del sellado, establecido por el arquitecto Fernando Visedo, ha sido el de evitar posibles y futuras patolog as en el bien inmueble.

En dicha zona se limpi  la poterna, la cual desvel  que consist a en un cierre y una apertura escalonada que daba acceso al interior de la torre principal de la coracha.

El resto de las unidades han sido limpiadas con el objeto de meterle masa para su restauraci n, pese a que parte de las mismas volver an a enterrarse.

La zona principal del proyecto se establece arqueol gicamente en el pozo principal de la coracha. Esta unidad pretend a confirmar el postulado te rico que a lo largo de los  ltimos a os se ha mantenido y que ha sido confirmado, ya que no solo aparece el pozo principal de la coracha, sino que se confirma la unidad de habitaci n correspondiente y las otras dos unidades. Desgraciadamente la intervenci n fue detenida, ya que ante el cambio de gobierno en el Ayuntamiento de Setenil, se comenz  a poner todas las trabas posibles para la buena ejecuci n y finalizaci n de dicha intervenci n, ante lo cual, el director de la intervenci n junto con la arque loga provincial, determinaron finalizar en un punto concreto de la excavaci n la actividad, ya que era el mejor punto para dejar las unidades lo m s estabilizadas posibles. Desgraciadamente, constatada la falta de inter s y desprecio mostrado ante el bien inmueble de la Coracha de Setenil,  nico en la provincia de C diz, esperemos que no sufra ninguna patolog a ante la actuaci n negativa del Ayuntamiento de Setenil.

Rebaje sur

La zona pertenece a una plataforma alada a a la coracha, de forma poligonal y con unas dimensiones de siete por siete metros, creando una superficie total de unos cincuenta metros cuadrados.

La U.E. 001 corresponde a una capa que oscila entre los diez y treinta cent metros de profundidad, de color pardo oscuro. Esta tierra se compone de gran cantidad de materia vegetal y en ella se ha encontrado material correspondiente a diferentes periodos hist ricos, desde el Bronce final hasta nuestros d as.

En contacto con la anterior y pegada a la roca del escarpe, nos encontramos una unidad no escavada en su totalidad, la unidad U.E. 002, sino que  nicamente se ha tentado unos cent metros de su parte superior y corresponde a unas tierras pardas gris ceas

de la  poca del Bronce final. Los materiales aparecidos se encuentran fracturados.

La unidad corresponde a los vertidos realizados desde la plataforma superior de la mesa, encontr ndose en un plano inclinado de unos 45  grados, correspondientes al vaciado realizado posiblemente en  poca nazar  para el vaciado de la terraza superior y construir adecuadamente la coracha.

En contacto con la U.E. 001 y la U.E. 002 nos encontramos con la U.E. 003, correspondiente a un muro de contenci n realizado posiblemente en la segunda mitad del siglo XVIII y que se realiza tras la amortizaci n de la coracha como puerta de entrada a la villa de Setenil. La creaci n del muro ha generado patolog as en el lienzo de muralla de la coracha ya que han quitado masa, con lo cual ha generado una zona d bil.

En contacto con la U.E. 004 y bajo la U.E. 003, nos encontramos con la U.E. 005, este terreno se encuentra muy alterado y con muchas inclusiones y que se inicia a partir de finales del siglo XV.

Relleno de la zona norte

Se cubri  el suelo con un geotextil, para posteriormente ser rellenado con las tierras del rebajado establecido en el rebaje sur.

El objeto establecido por el arquitecto Fernando Visedo era evitar posibles desplazamientos del cubo norte de la torre principal de la coracha, con lo cual determin  dejarlas o que sobresaliesen lo mismo que en  poca nazar  y soterrar el resto con las propias tierras del yacimiento.

Con todo ello, tambi n dej  al descubierto, tal y como aparec a en  poca nazar  el acceso a la poterna.

Excavaci n del pozo principal

La intervenci n arqueol gica ten a como punto principal la actuaci n en el pozo principal de la coracha con el objeto de unir la segunda planta de la coracha con la mina por medio del pozo principal de extracci n de agua.

La unidad de partida es la U.E. 100, esta unidad sin aparente relaci n, mantiene un postulado basado en las actuaciones anteriores y que respeta los niveles ya establecidos. Bajo la misma nos encontramos con la U.E. 101, un paquete rojo muy compacto con restos de cer mica nazar  y de principios del siglo XVI. La unidad tiene presencia de cal y de haber sido compactada de forma intencional, esta se encuentra tras el descansillo de la coracha.

Bajo esta unidad nos encontramos la unidad U.E. 0102, la cual se compone de un paquete quemado con la presencia de una olla del siglo XVIII. Pegadas a la U.E. 101 y a la U.E. 102, aparece

la U.E. 103 y es un paquete de tierras del Bronce final, en la cual se alternan de forma caótica restos muy deteriorados del Bronce final y depositados allí de forma posdeposicional.

Bajo estas unidades nos encontramos un paquete muy mezclado con materiales modernos, U.E. 0104, los cuales corresponden al cierre de la coracha, nos encontramos materiales de finales del siglo XV-s. XVI y principalmente del siglo XVIII. Tras este paquete con un espesor oscilante de dos metros y medio, nos encontramos otro compuesto exclusivamente de piedras con un espesor oscilante que alcanza el metro y medio de espesor, U.E. 0105. Las U.E. 101 a U.E. 105, evidencian el cierre del pozo principal de la coracha y la amortización definitiva de la coracha y su transformación en segunda puerta de entrada a la villa de Setenil.

Las U.E. 104 y U.E. 105, corresponden a los vertidos de cierre del cierre del pozo principal de la coracha y cegamiento de la mina con el objeto de sellar un inmueble amortizado y que en dicho momento carece de la funcionalidad para la cual fue creado y es la de abastecer a la población.

En la imagen siguiente podemos observar que el pozo principal de la coracha está construido en la roca, en la parte inferior de la imagen vemos en interior de la sala del pozo principal y la galería de la mina que se inicia en la torre extrema que se ubicaba junto al río.

Posteriormente vemos dos imágenes en las cuales podemos observar el pozo principal de la coracha y su sistema de desagüe, con el objeto de que las aguas siempre estuviesen en movimiento y no se estancasen, con el objeto de evitar cualquier contaminación de las aguas.

La coracha de Setenil presenta una conformación particular ya que se adapta al terreno sobre el cual se asienta, en la presente imagen aparecen dos de sus tres niveles, los correspondientes a la planta segunda y a la mina. Del mismo modo que representa parte de la torre principal, las dos líneas de muralla y la torre terminal.

La intervención se centraba exclusivamente en el pozo principal de la coracha, en rojo. Así mismo, se descubre que el inmueble tiene un giro en el pozo, lo cual puede indicar la existencia de una unidad de habitación en subsuelo, lo cual ampliaría el espacio interior. Localización de las unidades U.E. 100, U.E. 101, U.E. 102 y las U.E. 103, U.E. 104 y U.E. 105.

Las unidades U.E. 102 y U.E. 103 mantenían y mantienen un potencial de ocho metros hasta el pozo principal de la coracha. Son unidades que evidencian un colapso intencional del inmueble con objeto de cerrar la mina e interrumpir posibles zonas de acceso al interior de la fortaleza.

5. Excavación en el morabito-ermita de San Sebastián

Los sondeos establecidos de forma previa fueron 6, cuatro interiores, uno exterior y la retirada de vertidos en su fachada oeste.

Ante las circunstancias que se fueron desarrollando en la propia excavación, el sondeo 1 se hizo algo más pequeño, siendo la extensión del sondeo que se dirigía hacia el muro oeste mucho más pequeña con el objeto de no infringir al inmueble ningún daño que le provocase una inmediata o futura patología, ante lo cual se estableció hacer una cata, lo más pequeña posible con el objeto de ver como estaba realizada la cimentación de los lienzos nazaritas.

El sondeo 2 no ha sufrido variaciones; el sondeo 3 que consistía en una excavación que iba desde el centro de la ermita al muro oeste para ver los niveles estratigráficos en relación a la cimentación, no se realizó de dicha forma para no dañar el bien inmueble y al detectar la presencia de enterramientos, ante tal circunstancia se optó por realizar dos micro-sondeos que evidenciaron la forma de enterrar en la ermita y se pudo visualizar el enterramiento del individuo 1, cabeza y pies.

El sondeo 4 no ha sufrido variaciones y su resultado fue negativo, ya que únicamente se encontró un relleno de materiales modernos, manteniendo como sello, materiales del siglo XVIII, pequeños fragmentos de cerámica de fondo blanco con decoración azul.

El sondeo 5, realizado sobre la única piedra existente en la ermita evidenció la presencia del enterramiento del individuo 2.

El sondeo 6, realizado en la fachada exterior oeste, sin llegar a cimentación, estaba compuesto principalmente por la acumulación natural de tierra, dejando a la luz los enlucidos originales del siglo XVIII.

Se realizó un sondeo más que no estaba incluido en el proyecto de inicio y que se desarrolló sobre toda la explanada de entrada a la ermita, pese al consentimiento de la Delegación de Cultura de Cádiz, a través de la arqueóloga provincial Ana Troya, ya que iba a consistir en un rebaje general de unos 30 centímetros. La actuación se realizó sin la presencia del arqueólogo director, ya que no fue informado del inicio de la misma y fue avisado por el alcalde de Setenil, Cristóbal Rivera, ante lo cual de forma inmediata, la dirección de la excavación se trasladó, examinó la actuación y dio parte de la irregularidad, tanto al Ayuntamiento de Setenil como a la arqueóloga provincial de la negligencia cometida. Dicha actuación arrasó con una explanada decorada con piedras hincadas, desarrollando diferentes calles y sin una cronología determinada, aunque presentaba un buen enlace con la obra del XVIII. Por el resto no se detectó ninguna anomalía más, ya que desgraciadamente se utilizó un cazo normal y no uno de limpieza como estaba indicado con el cual poder detectar,

aunque no se excavase, todas las incidencias antrópicas desarrolladas en subsuelo.

Sondeo 1

El sondeo 1.1 que se ha desarrollado desde los pies del altar hasta el primer cuarto del desarrollo de la nave tenía 5,50 metros de largo por 0,90 metros de ancho y una profundidad máxima de 1,20 metros.

El sondeo está compuesto por la U.E. 00, correspondiente al suelo de ladrillo de la ermita, bajo esta nos encontramos a la U.E. 01, que corresponde a la capa de mortero de preparación para la U.E. 00. En contacto con ella nos encontramos la U.E. 12, compuesta por una tierra parda arenosa que presenta en su parte interfacial restos de la unidad anterior y algunos elementos cerámicos del siglo XVIII, aunque también se hace presente cerámica de época romana muy fragmentada, así como la presencia de ladrillos y tégulas romanos. El espesor de esta unidad varía ligeramente, aunque tiene una media de unos 40 cm de potencia. Una característica de esta capa es que ha sido vertida intencionalmente en el eje norte-sur del morabito, cayendo las diferentes tongadas y las correspondientes lenguas de material, de forma paralela, en sentido este y oeste. Ello implica que existe una intencionalidad de acumulación de tierra para establecer un asiento. Bajo la U.E. 12, nos encontramos la U.E. 13, compuesta por una tierra marrón rojiza, arenosa y con impregnación de arcillas rojas, aquí volvemos a encontrarnos material romano, pero este se encuentra con una gradiente en tanto por ciento, menor que la unidad anterior. Los bienes muebles que aparecen tienen una clara factura romana, volvemos a reiterar que son muy pequeños y las únicas piezas grandes corresponden a ladrillos y tégulas que como hemos mencionado anteriormente se encuentran hincadas de forma oblicua o casi horizontal. Bajo la U.E. 13 nos encontramos las unidades U.E. 14, U.E. 16 y U.E. 17. La U.E. 14 se encuentra entre la U.E. 13 y la U.E. 15, se constituye como un lentejón aislado, pero con una característica muy particular, la unidad está compuesta por una tierra verdosa, caracterizada por su textura arenosa y compactación arcillosa, presenta un rebaje con una inclinación hacia el sur, es una tongada que da muestras de estar depositada de forma intencional. Todo ello se ve acompañado en esta unidad de que se encuentra justo a los pies no del altar, sino del mihrab del morabito; en su esquina sureste hemos podido comprobar un sutil cambio de coloración, que hemos interpretado como la preparación de una fosa U.E. 18. Aquí entramos en la determinación de la existencia de una tumba a pies del mihrab y muro de qibla, ante lo cual se viene a confirmar la presencia de una persona santa enterrada en el morabito; del enterramiento no ha quedado ninguna otra huella.

Bajo la U.E. 18 nos encontramos la U.E. 15 que corresponde a una tierra menos arenosa y más arcillosa de una tonalidad marrón oscura rojiza. La cultura material presente apenas se destaca en el material cerámico que es muy escaso y de unas dimensiones

muy pequeñas. En el interior de dicha unidad nos hemos encontrado un sillar ciclópeo de casi un metro cúbico, pero de igual forma, no se encontraba sentado, sido de forma oblicua, lo cual evidencia de nuevo la intencionalidad de rellenar un espacio. Bajo la U.E. 13, nos encontramos la U.E. 16, corresponde a unas tierras arcillosas que presentan incrustaciones calizas y que se extienden en forma de tongadas, de hecho, la U.E. 17, se encuentra bajo la anterior y se dispone de la misma forma, es una tierra arcillosa y se extiende en tongadas. Las U.E. 16 y U.E. 17 carecen de materia. La U.E. 17 se encuentra bajo las unidades U.E. 16 y U.E. 15.

La U.E. 19, es una unidad que rompe a la U.E. 12, U.E. 13, U.E. 14, U.E. 18 y U.E. 15, corresponde a un enterramiento en el que aparecieron unos restos óseos en muy mal estado, ya que no soportaban ni el propio tacto. Dicho enterramiento deja una muestra clara de temporalidad, ya que está estrechamente relacionado tanto con el suelo de la ermita como con la instalación de los últimos escalones que dan al altar, por lo cual podemos afirmar que los restos óseos fueron depositados a finales del siglo XVIII.

También nos aparecen las U.E. 20 y U.E. 21; la primera correspondiente al vaciado de terreno para la coloración de una cancela para la separación de espacios entre el altar y la nave. La U.E. 21 corresponde al mortero de preparación y asiento para la instalación de la cancela. La U. E. 20 se encuentra y entra en contacto con la U.E. 01.

La primera conclusión que hemos obtenido, es que todas las tierras corresponden a un único hecho intencional: echarlas en dicho punto con el objeto de conseguir una base estable para la construcción del morabito.

La segunda conclusión que hemos obtenido es que dicho acto fue como objeto de preparar no solo la tumba, sino de crear un inmueble y generara un lugar santo entre los musulmanes.

Atendiendo a la imagen anterior, en unos primeros momentos, la sorpresa fue detectar la inexistencia de enterramientos, así como de estructuras, pero el vertido de las tierras fue la causa que nos condujo a realizar de forma definitiva el sondeo preestablecido en el proyecto.

Sondeo 2

El sondeo 2 estableció realizar una cata de 1,50 metros de longitud en la esquina sureste, un ancho máximo de 1 metro y una profundidad estipulada de 1 metro. El objeto de sondeo era crear un contrafuerte de forma paralela.

El sondeo estaba colmatado por una pequeña capa de acumulación de tierra, ya que tras esta nos encontramos de forma inmediata el propio contrafuerte nazari, el cual se había estipulado que existió. Se pudo comprobar el buen estado de la



construcci n, as  como que realizaba una peque a curva con el objeto del ascenso del mismo. Finalmente se cre  un contrafuerte aprovechando el existente y sin quitar o alterar ninguna unidad.

El presente sondeo nos permiti  realizar la primera reconstrucci n de planta del morabito y el primer alzado con el objeto de tener una primera referencia de su fisonom a, hemos de tener presente que las medidas son las interpretadas por la intervenci n arqueol gica.

Sondeo 3

La decisi n del cambio en el sondeo 3 fue debido a dos circunstancias: la primera y m s importante era el temor de que el sondeo pudiera inferir negativamente en el paramento sur de la nave de la ermita, ante lo cual y habiendo observado el sistema establecido en el suelo de la ermita, se decidi  establecer en principio un sondeo, el 3.2. En el presente sondeo que consider bamos que  bamos a encontrarnos la posibilidad de un enterramiento, se confirm , pero con la sorpresa de que no se descubri  la cabeza, sino los pies. Por ello, se consider  realizar un segundo sondeo calculado con el objeto de encontrar el cr neo del individuo y de dicha forma establecer un patr n de enterramiento. Efectivamente, en el sondeo 3.1 apareci  el cr neo del individuo.

El suelo de la nave de la ermita de San Sebasti n est  dividido en 5 calles y en cada calle se disponen tres cuerpos, lo cual da un total de 15 individuos enterrados. Hemos de tener presente que en la zona correspondiente al morabito o zona de la c pula de la ermita no se ha encontrado ning n individuo inhumado.

El sondeo 3.1 r pidamente, tras levantar la U.E. 00 y U.E. 01, nos evidenci  un enterramiento posdeposicional (individuo 1), ya que nos encontramos parte de forma desarticulada, la cadera y piernas de un individuo, el coxis se encontraba muy debilitado y se encontraba muy fracturado, pero se consider  que pod a pertenecer a una mujer.

Tras retirar los restos  seos nos aparece los pies de un individuo (individuo 2), dispuesto *in situ* en su fosa. Tal como hemos mencionado anteriormente, se estim  encontrar el cr neo, se estipul  su altura en torno a 1,75 metros, y de dicha forma abrimos el sondeo 3.1. Aqu  detectamos dos circunstancias, que el individuo hab a tenido una l pida que cubr a el enterramiento y que entre las tierras vertidas se introdujeron restos  seos de otros individuos.

El individuo 2 nos ha permitido entender y confirmar el sistema de enterramiento de la ermita, 5 calles y tres cuerpos por calle.

Por debajo del individuo 2 nos encontramos con tierras est riles.

El individuo 2 corresponde a un var n de unos 50-55 a os de edad, con un grave caso de acceso en la mand bula superior izquierda, la infecci n ha llegado a alterar el hueso, lo cual puede

llegar a ser una causa justificada de su muerte. Con el individuo no se ha encontrado ning n elemento material a excepci n de que tuvo que llevar puesta una medalla met lica de hierro, de la cual solo hemos detectado la alteraci n por coloraci n de la tierra.

Sondeo 4

El sondeo 4 fue determinado con el objeto de excluir cualquier tipo de enterramiento u otro tipo de estructura en el espacio interior del morabito. El micro-sondeo que al final fue de 30 x 30 cm profundiz  un metro con resultado negativo. Aparecieron cer micas muy fragmentadas pero que evidenciaban la presencia de haber sido depositadas en el siglo XVIII, al ser el techo de las cer micas encontradas y destacando las cer micas blancas con decoraci n azul.

Las tierras mostraban que hab an sido aportadas rellenando el espacio del altar, ante lo cual nos encontramos con la actuaci n de obra y gran reforma de la ermita en el siglo XVIII.

Sondeo 5

El presente sondeo fue considerado al detectar una piedra en el suelo de la ermita, lo cual la hac a  nica en toda la ermita. El sondeo se establece en la esquina noreste de la nave, al estar junto al muro, se consider  no ampliarlo y hacerlo lo m s peque o posible, con el objeto de inferir en un punto tan cr tico como es una esquina del inmueble.

Tras retirar la U.E. 0 correspondiente a los ladrillos del suelo de la ermita, nos encontramos con la U.E. 1, correspondiente a la capa de mortero destinada para el suelo de ladrillo, con un espesor de unos 5 cm. Bajo esta nos encontramos con la U.E. 2, correspondiente a un paquete revuelto en el que se hace presente tierra y restos de cal; su espesor medio es de unos 5 cm. Bajo esta unidad nos encontramos un paquete de tierra revuelta de un color marr n-rojizo pero sin ning n tipo de material mueble con un espesor de 35cm, en el presente l mite nos encontramos el cr neo de una mujer (individuo 3) con una edad aproximada de unos 30-35 a os. Los restos humanos no han sido retirados ni se ha profundizado por debajo de la misma, teniendo siempre presente el lugar en el cual nos encontr bamos. La mujer hacer presente una particularidad, est  situada con los pies hacia el altar y la cabeza mirando al oeste. Corresponde a un enterramiento que consideramos anterior al siglo XVIII.

Sondeo 6

El sondeo 6 evidenci  el postulado te rico de inicio: estaba constituido por tierras de aporte de forma natural y antr pica, pero que se estaban depositando sobre la fachada sur de la ermita.

La  nica evidencia cultural deviene de los restos de un peque o murete, en el cual las piedras se encontraban puestas con muy poco mortero, teniendo este las caracter sticas de un mortero



lechoso y estando los ripios y sillarejos dispuestos pr cticamente a hueso, lo cual evidencia la presencia de una construcci n romana. Como el rebaje no prosegu a se ha determinado dejarlo *in situ* para un futuro.

Sondeo 7

El sondeo 7 se realiz  sin la presencia del arque logo director y sin las medidas indicadas para la salvaguarda del patrimonio. Dicha actuaci n fue comunicada a la inspectora de la intervenci n arqueol gica.

La presente actuaci n destruy  una explanada de piedra hincada, de la cual no tenemos una fecha posible, as  mismo, los terrenos fueron levantados con la m quina sin el cazo de limpieza, lo cual tambi n nos ha ocultado la visualizaci n de elementos patrimoniales en el subsuelo.

6. Conclusiones de la intervenci n arqueol gica en la coracha-mina y en el morabito-ermita de San Sebasti n

Conclusi n de la intervenci n arqueol gica en la coracha-mina

La coracha de Setenil se ubica en el lado este de la fortaleza, aprovechando un elemento natural con el objeto de la obtenci n de agua.

La actuaci n lo primero que ha sacado a la luz ha sido el final de la segunda amortizaci n de la coracha entorno en la segunda mitad del siglo XVIII, tal y como lo muestra la unidad U.E. 003. El resto de unidades entorno a la misma corresponden a unidades de relleno.

La coracha fue utilizada como segunda puerta de entrada a la villa tras la conquista de la plaza. La unidad con mayor relevancia, ha sido la U.E. 100, ya que se muestra un sello, no solo en los momentos de cierre posteriores del pozo de la coracha, sino en una actuaci n que tuvo que tener lugar en pleno siglo XV, como consecuencia de un intento de sella de la coracha por medio de su pozo principal.

Unidades como la U.E. 102 y U.E. 103 lo que han hecho ha sido rellenar el hueco que rellenaba el pozo principal por medio del derrumbe de parte de la propia coracha. Este vaciado ha sido en el cual nos hemos concentrado en la excavaci n y que ha supuesto el de mayor dificultad t cnica y f sica.

El desnivel creado en la intervenci n ha llegado a una profundidad total de 14 metros desde el punto original de superficie hasta el punto de rebosamiento del pozo principal de la coracha, el cual denota que posiblemente se constituye como un pozo de origen posiblemente romano, ya que la mina es de  poca romana. Las caracter sticas vistas de la misma mantienen la teor a establecida, ya que la coracha se ubica sobre una unidad anterior de  poca romana.

La coracha con esta intervenci n ha entrado en un nuevo postulado te rico, ya que ha planteado una nueva perspectiva estructural, as  como una nueva funcionalidad e implicaci n social.

Desgraciadamente, en pleno proceso de excavaci n hay unas elecciones locales, lo cual provoc  que la intervenci n se detuviera, ante la falta de inter s absoluta por parte de la nueva Corporaci n. La arque loga provincial, ante las circunstancias vistas, deja una orden a cumplir por parte del promotor de la actuaci n para la protecci n y salvaguarda del inmueble. Circunstancia que a d a de hoy no ha sido cumplida y que deja a la coracha en un estado precario, y m xime a que son sus unidades internas.

La actuaci n de intervenci n dej  internamente dentro del pozo principal una pared en talud desde la panta segunda de la coracha a la entrada de mina, as  mismo, el pozo principal ha sido tapado y cubierto con arcillas y tierra con el objeto de preservarlo y evitar la entrada de personas a su interior. Actualmente carece de la protecci n solicitada por Cultura.

Los resultados de la investigaci n han confirmado la existencia del pozo principal, en el lugar indicado; se confirma la existencia de la unidad de habitaci n, as  como el resto de unidades que conforman internamente la coracha-mina de Setenil.

En el lado este de la coracha en su intersecci n con la calle Mina, se ha detectado una nueva unidad de habitaci n ante lo cual esta parte de calle queda embutida como dentro del inmueble de la coracha de Setenil como B.I.C. En la actualidad, queda por excavar la unidad mencionada, no pudi ndose realizar ninguna obra sin su previa intervenci n arqueol gica.

Las investigaciones a d a de hoy siguen en pie con el objeto de dar conocimiento a uno de los inmuebles m s singulares de la provincia de C diz.

Conclusi n de la intervenci n arqueol gica en el morabito-ermita de San Sebasti n

El morabito se ubica sobre un promontorio antr pico que lo peralta suavemente sobre el terreno, gracias a las caracter sticas t cnicas que se establecen en su asiento.

La lectura del mismo parte obligatoriamente de la cultura material que nos ha llegado a d a de hoy. Bajo dicha lectura y atendiendo a la interpretaci n que del mismo se hace por medio del estudio paramental y de los restos arqueol gicos existentes establecemos nuestro primer postulado arquitect nico para el morabito de Setenil.

Los restos arqueol gicos existentes, as  como los ya emergentes nos han permitido realizar una lectura interpretativa, no solo de las dimensiones que pudieron llegar a tener, sino de su propia evoluci n. Nos encontramos con un inmueble que tiene un



espacio interior de 4,20 metros por 4 metros y exterior de 5,75 metros por 5,40 metros, disponiendo de cuatro contrafuertes insertados en las esquinas de la estructura con una longitud de 2 metros de base.

Las fases constructivas del morabito:

- Prefase: construcci n de un templo o construcci n romana. De  l nos ha llegado gran cantidad de material de construcci n reutilizado, as  como parte de un lienzo en la cara oeste del morabito.
- Primera Fase: construcci n del morabito. Consideramos que el inmueble conservado de  poca nazar  no ha sufrido alteraciones, pese a los  nicos tres lienzos conservados y no en todo su desarrollo y alzado. El contrafuerte noroeste se encontraba trabado con los lienzos del muro norte y este, sin ning n tipo de alteraci n en la unidad nazar .
- Segunda Fase: tras la conquista de Setenil, se realiza la primera transformaci n del morabito, la guerra de conquista infiere da os sobre la edificaci n y tras su adaptaci n para la reconstrucci n con el objeto de reconstruir el inmueble para transformarlo en una ermita, se usa la base nazar  con un alzado de 2 metros. Sobre el mismo se alterna una construcci n en tapial y en mamposter a regular compuesta por ripios. Se recortan los contrafuertes, los dos ubicados al oeste se pierden completamente y los del este guardan unidad de testigo. Actuaci n que podemos fecharla entre finales y principios del siglo XVI. Se construye la casa de la Santera.
- Tercera Fase: se establece la gran ampliaci n de la ermita; al morabito se le quita el muro oeste en su totalidad y se le a ade la nave, mediados del siglo XVI.
- Cuarta Fase: ampliaci n de la casa de la Santera, principios del siglo XVII.
- Quinta Fase: se le a ade el camar n en 1796.
- Sexta Fase: se construye la sacrist a y se remodela interiormente la ermita (s. XVIII).

NOTA FINAL: Los trabajos arqueol gicos y de investigaci n se han llevado a cabo pese a todos los impedimentos surgidos durante y despu s de la intervenci n por parte del arquitecto responsable del taller de empleo La Coracha de Setenil, as  como por la nueva corporaci n local como promotora. Uno de los  ltimos inconvenientes fue el negarme el acceso al material de la intervenci n arqueol gica depositado en dependencias municipales. De ello se ha derivado una acci n social en la que se hace sobre mi persona una acusaci n enmascarada del "supuesto" robo de material arqueol gico.

Índice de imágenes

Fig. 1. Planta de la coracha de Setenil: excavación.

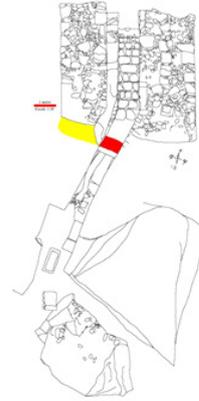


Fig. 2. Intervención realizada en el morabito.



Fig. 3. Sección transversal.

Leyenda:

Rojo: Suelo de ladrillo U.E. 00.

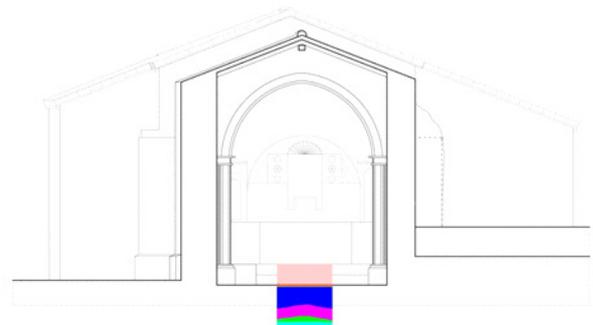
Amarillo: Mortero de cal U.E. 01.

Azul: Tierra pardo-clara U.E. 12.

Rosa: Tierra marrón roja U.E. 13.

Verde: Tierra verde U.E. 14 (enterramiento nazari).

Celeste: Tierra roja U.E. 15.



Índice de imágenes

Lám. I. Muestra del plemento oeste de la cúpula, evidencia cansancio de los materiales, así mismo se puede observar cómo fue picada en el siglo XVIII para ser de nuevo enfoscada y pintada de una tonalidad rojiza.

